

**COMITÉ DE OPERACIONES
DE EMERGENCIA DEL GUAYAS**

Resolución Nro. 003-2025

El Comité de Operaciones de Emergencias del Guayas, en sesión del 15 de abril de 2025, por unanimidad de sus miembros, resolvió:

1. Disponer a los Comités de Operaciones de Emergencia de los cantones que podrían verse afectados por descargas controladas del embalse Daule – Peripa en el Guayas, activen los planes de respuesta y de evacuación y se mantengan en sesión permanente con todos sus componentes.
2. En virtud de la resolución del COE Nacional, de fecha 14 de abril de 2025, se solicita a los alcaldes verificar que se cuente con los implementos necesarios para la activación de los alojamientos temporales previamente calificados.
3. Disponer a los GAD cantonales de la provincia del Guayas y a las instituciones del Ejecutivo Desconcentrado que actúan como líderes de las Mesas Técnicas de Trabajo (MTT) y Grupos de Trabajo Provinciales (GT), que activen e implementen sus planes de evacuación, actualicen los planes de respuesta y realicen la identificación de brechas operativas, tanto para la evacuación como para el alojamiento temporal, en función de los posibles efectos derivados de las descargas controladas del embalse Daule–Peripa.
4. Solicitar a la Coordinación Zonal 5-8 de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos la activación inmediata del Componente de Gestión de la Información – Sala de Situación y Monitoreo Provincial, para recopilar y actualizar datos en tiempo real, juntamente con los COE cantonales de la cuenca del río Daule.
5. Solicitar al Ministerio de Agricultura para trabajar con la Prefectura del Guayas y los COE cantonales, para brindar una atención coordinada a los agricultores que hayan perdido su cultivo de manera parcial/total, a causa de afectaciones adicionales que se generen por las descargas controladas del embalse Daule – Peripa en el Guayas.
6. Solicitar al Grupo de Trabajo 3 Provincial: Búsqueda y Rescate, el cual es liderado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, que se mantengan en monitoreo continuo en caso de que las capacidades cantonales se vean superadas por temas de evacuación, y se deba coordinar a nivel de segunda zona bomberil.
7. Solicitar a la Secretaría General del COE Provincial que notifique formalmente la inasistencia de los representantes de las Mesas Técnicas de Trabajo (MTT) y Grupos de Trabajo (GT) provinciales convocados a esta sesión.

**COMITÉ DE OPERACIONES
DE EMERGENCIA DEL GUAYAS**

8. Solicitar a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, en coordinación con CELEC EP HIDRONACIÓN y los GAD cantonales de la cuenca del río Daule, la elaboración e implementación de un procedimiento técnico y coordinado para la emisión de alertas de inundación, con base en los escenarios de riesgo derivados de las descargas del embalse Daule-Peripa.
9. Disponer que la Prefectura del Guayas, en coordinación con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, articule acciones de asistencia humanitaria orientadas a complementar los esfuerzos de los GAD cantonales en la atención de la población potencialmente afectada, mediante la provisión de kits de alimentos, y otros insumos requeridos en alojamientos temporales habilitados en el marco de los planes de evacuación; para lo cual realizará las acciones administrativas y presupuestarias requeridas, considerando la disponibilidad de los recursos y la normativa legal vigente.
10. Solicitar a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos que gestione con las entidades del Ejecutivo Desconcentrado que lideran las Mesas Técnicas de Trabajo Provinciales, en especial las de Ambiente, Educación y Vivienda, que se dé la activación inmediata de sus respectivas mesas, con el fin de articular acciones operativas frente a los posibles efectos derivados de las descargas del embalse Daule-Peripa.

Dada y firmada en la Sala de Sesiones del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, en la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

Marcela Aguiñaga Vallejo
PRESIDENTA
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS

Carlos Serrano Bonilla
VICEPRESIDENTE
VICEPREFECTO PROVINCIAL DEL GUAYAS

José Gálvez Valderrama
SECRETARIO